

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
Semestre... 7.50
Año... 14.00

Se admiten anuncios, equis de difusión y recortados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Plaza de San Isidro

No se devuelven las originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO VIII.—NUM. 1.866.

Sábado, 26 de agosto 1916

TELEFONO NUM. 17.

De la Prensa

Enérgico y bien razonado es el artículo editorial de nuestro querido colega El Debate, en el que se hace cargo de las frases atribuidas al Conde de Romanones a propósito de la Nota de Francia a los países neutrales.

Dijo el presidente del Consejo de ministros, según afirma el diario madrileño «que la pauta a seguir en lo relativo a la Nota, han de darle los Estados Unidos». Y añadió después: «Creo no equivocarme al suponer que España se inclinara a lo que haga la América del Norte».

Con razón replica el colega. «Pues se equivoca el presidente del Consejo! España hará lo que sus conveniencias supremas exijan. Y si los Estados Unidos o Rumania o cualquiera otro Estado neutral adoptase un criterio que contradijera a esas conveniencias de nuestra patria, España no irá con ellos ni tras ellos! Y el Conde de Romanones no podrá quebrantar la voluntad nacional, en este punto unánime y decidido».

Muy bien dicho: antes que las conveniencias de los beligerantes y por encima de los compromisos más o menos en cubiertos de los intervencionistas, sean ellos los que fueren, están los intereses supremos de la nación y el mantenimiento de nuestra neutralidad.

Y recuerde el Conde que al subir al Poder, prometió mantener aquella con toda la decisión y energía que fueran menester.

A ello está obligado, independientemente de lo que los Estados Unidos reuelvan en su propia casa.

A cuento de las gestiones que vienen haciéndose cerca del Gobierno para que autorice la exportación de la patata temprana que se dice ser muy abundante en Valencia, llama acertadamente La Acción a la memoria de los gobernantes, lo acontecido a principios de año con los arroceros valencianos.

Se dijo entonces que las existencias eran abundantisimas, muy superiores al consumo y que la exportación era necesaria. Fue, en efecto autorizada; los acaparadores ganaron cantidades fabulosas y en el mercado nacional se notó bien pronto la escasez y consiguiente subida de precio.

Con la patata se quiere repetir el juego y conseguir la misma o parecida ganancia.

Duro con los acaparadores, señor Conde, que vendan en el mercado nacional sus muchas existencias, porque hasta que los artículos de consumo que se producen abundantemente en España vuelvan a tener el precio anterior a la guerra, falta hace que se ponga freno a la codicia de tales gentes.

Publica El Correo Español una muy hermosa y patriótica carta del general señor Navascués, abogando por la Federación Hispano-americana, como medio eficazísimo de conservación y engrandecimiento de nuestra raza.

Es aspiración esta del general de brigada del general Navascués, que va cristalizando en todos los programas de las derechas y bien merece que a ello se dedique la mayor atención posible para que felizmente se convierta en una realidad nacional.

Del Ayuntamiento

La tabla municipal.

Anoche se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Subdelegación para tratar acerca de los detalles referentes a la creación de la tabla municipal, acordada en la última sesión.

Según nuestros informes, reinó completa unanimidad entre los señores de la Comisión y se tomaron acuerdos de importancia.

Se quiere que la tabla empiece a regir desde 1.º de Septiembre próximo, para lo cual cuenta ya el Ayuntamiento con importantes ofrecimientos de reses.

El despacho será un verdadero modelo en lo que se refiere a buena presentación y condiciones higiénicas.

Hay también el pensamiento de traer de Madrid un experto cortador que clasifique debidamente las carnes, y pueda despacharse al público en la forma que éste desee.

El precio será siempre proporcionado al que rija en los mercados para cumplir la principal finalidad que se propone el Ayuntamiento; esto es, que sirva para regular y marcar el precio máximo a que los industriales deben vender. La cantidad de carne puesta a la venta será aquella que demanden las circunstancias, y dependerá en rigor de los límites en que se contengan los industriales.

Por nuestra parte hemos de confesar con toda sinceridad que nos parece muy bien la iniciativa del Ayuntamiento, porque viene a defender con ello, y de una manera digna, los intereses del pueblo, su bienestar, y sobre todo, el derecho a no pagar más que lo que realmente deba ser por un artículo tan necesario para la vida.

Además, la tabla reguladora será siempre una garantía para que el público reciba la calidad y el peso debidos, porque de lo contrario, y como las comparaciones están al alcance de todos, los industriales verían bien pronto mermada de un modo alarmante su respectiva clientela.

Y conste que para nosotros es digna de todos los respetos la industria carnívora y reconocemos su indiscutible derecho a la vida, pero que no podemos ver amensazada de ningún modo por la presente actitud de nuestra colega Corporación municipal.

Ojalá que su situación económica le permitiese explicar más sus bellos ideales, y plantearlos en otras regiones, como la del garbanzo, etc. porque a buen seguro, que producirían enormes beneficios para los vecinos de Salamanca.

Mujer arrollada y muerta por el tren

Los guardias civiles de este tercio, Genaro Sánchez Pérez y Juan Alonso Lozano, que se encontraban en el día de ayer, prestando servicio de escolta en el tren correo número 101, procedente de Astorga, han dado cuenta a esta Comandancia, del suceso siguiente: Que sobre las ocho aproximadamente y en el kilómetro 99, fué arrollada por el tren, una mujer como de unos treinta años de edad, que no pudo ser identificada. El cuerpo de la infeliz quedó completamente destruido.

A juzgar por las ropas de su vestido parece ser que se trata de una mendiga.

CRONICAS CORTAS

DE CHACHARA MADRILEÑA

Si son ciertas las noticias que de ahí llegan a esta villa y Corte, deben estar los habitantes de esa monumental ciudad que no les llega la camisa al cuerpo.

Ayer, la prensa madrileña, es mañana un amigo salmantino y esta tarde mi patrona, me están refiriendo cosas que espeluznan hasta el extremo de que de cuando en cuando me palpo a mí mismo no sea que esté soñando con la leyenda de algún cuento chino o el relato de las fechorías que dicen que hizo José María o el Rayo de Andalucía, Luis Candelas y Diego Corrientes.

Si el estado anormal que padecen en esta, permite que esta «chachara», llegue a sus manos, mi querido director, voy a contar a los lectores de EL SALMANTINO, lo que por aquí se dice y pasa como varidico, respecto a los sucesos que ocurren en Salamanca.

Se dice... que existen tres bandas de apaches (sic) que dejan tamañitas a las de los que he nombrado antes, más a las del Villillo, Benot, Pinales y Pasos Largos y que se diferencian de estas en la mejor organización, instrumentos más eficaces y en la rapidez, limpieza y precocidad de los robos, raptos, secuestros y toda esa negra lista del apachismo en acción.

Se dice... que muy cerquita del Cementerio (¡ay qué miedo!) existen unas excavaciones o toperas con entrada secreta y salida diestra y también oculta entre malezas, y cuyo interior es un verdadero laberinto, donde celebran sus tenebrosas reuniones, a las doce de la noche los hermanos juramentados, para dar el golpe al día siguiente.

El que falte a alguna de estas juntas, sin causa justificada, pena la vida. Nota.—La única causa que reconoce justa el Comité ejecutivo es el cólico miserere y el baile San Vito, enfermedades que han de ser certificadas y juradas por tres médicos elegidos exproffeso por la banda.

La pena de muerte, único y provisional castigo que se impone al infractor de cualquier artículo del reglamento en juicio sumarísimo, será ejecutada por cuatro apaches veteranos, designados por la suerte, de los cuales el primero hará ingerir en el estómago del condenado una buena dosis de sublimado corrosivo al mil por uno, el segundo le pondrá un lazo corredizo en el pescuezo, el tercero apuntará con un puñal envenenado al corazón y el cuarto, revólver en mano, le alojara en la sien derecha un par de cápsulas de a libra. Y luego... a la us... a las dos... y... pum oriasch...

Dicen... que han envenenado las aguas de los tres ríos que bañan la bella ciudad de Heilmántico: el Tormes, el Zurguén y el Chopera, así como las de las fuentes de la Cagalona, Mamarón, Gloriosa, Campo de San Francisco y la de los Pastores (Las conocerán ustedes, ¿eh?) Han colocado trampas en la Peña Celestina, y en las carreteras, obstáculos revienta neumáticos y unos alambres, de arbol a árbol, templados a torno, para segar cabezas a veloces automovillatas.

Poseen llaves ganadas de todas las marcas, instrumentos certantes, punzantes y narcotizantes, y... aquello que dije antes; escalas para trepar y descender; opio, cloroformo y sublimado para practicar delicadas operaciones quirúrgicas en pacientes más o menos capitalistas y capitalistas más o menos pacientes.

Dicen... que reciben cuatrocientas revistas semanales y más de mil diarios, profesionales; impresos de todos los colores para pedir dinero a cambio de una «seguridad personal vitalicia» librada a favor del suscriptor que soltó la moneda. Escriben anónimos al jefe de la benemérita o al inspector de policía urbana o municipal, amenazándole con un desafío a fírete, tres pasos y muerte segura si no depositan cierta cantidad en un banco de la Alamedilla como garantía de respeto para con las «bandas» que funcionan en esa Salamanca.

Y aquí iba a poner punto final a esta larga «crónica corta», cuando me interrumpió la señá Ulogia enjaretándose... Si escribe usted al SALMANTINO diga usted que esos apaches son unos nenes que tienen todavía babero y que no hacen mucho sufrieron el desate... ¡Ah! y que son los señores y acaso pertenecían a la infantería salamanquina y que la culpa la tienen los padres y los cines...

Como me lo dicen es lo cuento. VALENTÍN PÉREZ. Madrid, 25-VIII-16.

El programa de feria

Ha sido ya publicado por el excelentísimo Ayuntamiento, y como hemos de señalar en tiempo oportuno el día y hora de cada uno de los festejos, bastará con decir ahora que a más de la festividad religiosa en honor de la Santísima Virgen de la Vega, patrona de la ciudad, tendremos los acostumbrados fuegos artificiales, conciertos públicos en la Plaza Mayor, sesiones de cinematógrafo al aire libre, elevaciones de globos, bailes de tamboril y dulzinas, verbenas en la Alamedilla y festival de los exploradores.

Esto sin contar con las corridas de toros, que prometen ser este año un acontecimiento mundial. Vayan preparando la bolsa, señores forasteros, porque se les escapará sin sentir el dinero que en ella traigan.

Alfilerazos

Hablamos pedido a Dios Nuestro Señor, que misericordiosamente perdonara al pobrecito Argos (Pallol por otro nombre), los desmanes doctrinarios, heréticos y volterrianos frecuentemente vertidos en sus crónicas adelantinas.

Creímos, que hubiera ya muerto el quejumbroso compañero o que, arrependido, habría colgado definitivamente la pecadora péñola, y compasivamente ofreciémosle en su obsequio y para su descarga nuestras humildes oraciones.

Pero afortunadamente, Pallol no ha muerto; desgraciadamente Pallol no está tampoco arrependido e infelizmente El Adelanto ha sido burlado en sus católicas creencias y las de sus lectores publicando las escabrosas y filosofías de Pallol.

Cecilia Aznar y su compañera Antonia Hernández, hubieran sido en concepto de Pallol unas dignísimas señoras de su casa, madres amantes y bondadosas, damas caritativas y nobles, si la Naturaleza (con mayúscula, amigo cajista) y la sociedad no las hubieran amasado para el delito.

Picara Naturaleza y extravagante sociedad que en tales amarillos se entretienen!

«Son (Cecilia y Antonia), unas desdichadas anormales, un compuesto híbrido, mezcla de mujer y bruto, pero no por su culpa.»

¡Oh hombre; que culpa ni que zarand jas!

Salieron así del amasijo que se le antojó preparar a la madre Naturaleza y entre los criminales natos, fueron fatal y necesariamente a contarse.

Lo dice Pallol y la publica El Adelanto en el mismo número en que se piden oraciones para un finiste finado...

¡Que ocurriencia!

Si, señores; la Iglesia católica enseña que el hombre está dotado de libertad; predica y amonesta a sus hijos que usen racionalmente de esta potencia, no consintiendo que sea influenciada por las malas pasiones, y para combatir éstas señala las fuentes de la gracia santificante nacidas del amantísimo Corazón de Oristo.

¡Pero vayan ustedes con estas teologías a Pallol y a El Adelanto. El positivismo determinista negador de la libertad humana, se acopla mejor al moldeado que a sus cerebros y a sus conciencias queo dar la picara y caprichosa Naturaleza.

Y ellos no tienen la culpa de no haber nacido cabalmente para santos.

La amasadora Naturaleza es la única responsable de que sean como son.

Y de que Pallol escriba y El Adelanto publique lo que la Iglesia condena.

¡No les parece a los católicos lectores del diario?

INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

Se han remitido wals de vacuna a Zimayón, Buenasades, San Martín del Castañar, Barbadiño, Cabrillos y Campillo de Salvatierra.

Se reclama al Ayuntamiento de Calvarrasa de Arriba, el cumplimiento de lo ordenado por la superioridad para que sin pretexto alguno, de posesión de la plaza de farmacéutico titular, a don Pablo Beltrán de Heredia.

Se cursó al Patronato de médicos titulares, el expediente incoado por don Francisco Pérez contra el nombramiento de médico titular de San Morales a favor de don Pio Pescador.

res a la jurisdicción civil, en este caso particular.

El Patronato informa favorablemente, la instancia del médico don Francisco Bernal reclamando haberes del Ayuntamiento de Zamayón y se comunicará la resolución a la alcaldía correspondiente.

Después de informar el Patronato de farmacéuticos titulares y los subdelegados de Sequeros y Béjar, se resuelve que la titular de farmacia de Valdelacasa corresponde serviría al del pueblo de Fuentes de Béjar comunicándole así a los interesados.

Se cursan los documentos aportados por los pueblos de Trabanca, Brincones e Iruelos referentes a la segregación de partido médico de Abigal de Villarino.

Se trasladó al Patronato el expediente formado para destitución de médico titular de Bañobárez don Sebastián de Gay y se conminó al alcalde de este pueblo para que sin excusa alguna proceda a dar posesión del cargo de médico, separado interin se resuelve el expediente de destitución.

Se admitió el recurso de alzada interpuesto por el médico de Boromuelle don Pedro Hernández, contra la negativa del Ayuntamiento a darle posesión del cargo.

Se informó por el Ayuntamiento de Sobradillo en el expediente incoado contra la Corporación por el farmacéutico don Francisco Gamito y se elevó a informe del Patronato farmacéutico.

Se trasladó al alcalde de Santibáñez de la Sierra la pretensión de formar partido médico independiente, pues el Patronato informó que es indispensable la formación del oportuno expediente de segregación.

Se comunicó al alcalde de Magarraz la anulación del nombramiento de farmacéutico titular por no cumplirse el Reglamento vigente.

Se comunicó al alcalde de Los Santos incompatibilidad para el ejercicio simultáneo de farmacia y medicina entre pacientes de primer grado, establecidos en el propio lugar.

Se entabla expediente por el farmacéutico señor Vega; de Alba de Tormes, contra el Ayuntamiento de Sieteiglesias, por destitución de la titular, pasando el informe de la Alcaldía al Patronato de Farmacéuticos.

Se participa a los Ayuntamientos de Doñinos de Salamanca, Calzada de Béjar, Montejo y Nava de Sotroval que es imprescindible remitir a la Junta de Patronato los respectivos anuncios de médicos titulares para que se acomoden a lo legislado sobre el particular.

Se interesan del Ayuntamiento de Salamanca las medidas de publicidad y vigilancia necesarias a evitar que los niños acompañen los entierros de los párvulos fallecidos de cualquiera enfermedad, por los peligros que encierra para la salud pública.

Se publica en el Boletín Oficial una circular referente a la profilaxis de la difteria en toda la provincia en vista de repetirse en bastante número los casos de esta enfermedad.

Se interesa de los alcaldes que no han remitido los estados semestrales de vacunación, pongan la mayor diligencia en el cumplimiento de este deber.

Se inspeccionan las obras de saneamiento exigidas por esta inspección en el Teatro Bretón, las que han sido escrupulosamente cumplimentadas.

Se remite a la Inspección general de Sanidad el duplicado de las Memorias de agua de abastecimiento, formada por el inspector provincial para Lumbrales, Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Ledesma.

Mándase a informe de la Alcaldía de Tordillos el recurso de alzada que contra el anuncio de la vacante de farmacia titular del pueblo, entabla la propietaria de la botica allí establecida.

Se pasa a informe del subdelegado de Medicina de Ciudad Rodrigo el estado del servicio médico municipal de Iruero de Azaba.

Se comunica al dueño del café Suizo que si en el plazo de quince días no cumplimenta la higienización de los retretes y urinarios de servicio público, se le impondrá el máximo de multa y se procederá a la clausura del local por peligroso para la salud pública.

REMITIDO

Sr. Director de EL SALMANTINO. Muy señor mío: Demando de usted un poco de paciencia y lo mismo de sus ilustrados lectores, para poner punto final a la célebre cuestión de los marcos del señor Feijóo.

Con la firme promesa de no molestarle más, se reitera suyo agradecido amigo.—Eugenio Torres.

Punto final. Contestando al remitido publicado ayer tarde y titulado «Un recordatorio», que firma Clemente Feijóo, encuéntrome turbado sin saber como empezar a rebatir tan excelente artículo de elegante estilo, delicada frase, fluida palabra, dulce en su género sin redundancias ni incorrecciones, en fin una verdadera maravilla de obra literaria (ahora que sin regalo de marcos), de cuyo fondo no se pueden dar cuenta muchos, sino solo los literatos de los bureaux de la casa que representa, y un servidor de ustedes que si en esta ocasión hubiera sido en vez de lo que soy, jurado de unos juegos florales, a buen seguro que le hubiera votado para la flor natural.

Más es necesario que aborde esta manoseada cuestión con sangre fría y un poco de ánimo, sentando las conclusiones que siguen:

1.º Que lejos de molestarle los insultos que a granal en él se me dirigen, los paso por alto, si tengo en cuenta que me honran más éstos que pudieran hacerlo las alabanzas de la misma procedencia.

2.º Que me ratifico en que esos no son los marcos que me mostraron al contratar, a pesar de haber pagado adelantadas 56 del ala (cuyos recibos conservo), las mismas que perderé.

3.º Que lamento no haya salido comprador a nuestros retratos como esperaba mi ingenuo y talentado expositor, pero bien sabía yo que estaba errado en ese modo de apreciar.

4.º Que lo mismo que me ha hecho a mí ha hecho con los retratos de mi convecino. (Que casualidad!) Ya somos dos los malos pagadores y otros más que nos escuchen a pesar de las cien personas que en grupo nos cita ayer.

Está visto que ha venido el articulista a tierra de tramposos. ¡Caramba! ¡Caramba! pobrecillos salmantinos míos.

5.º Que le sean a él tan leves las consecuencias de mis comunicados como me van a ser a mí las del suyo.—Eugenio Torres

Sección religiosa

Cu'tos. Día 27.—Catedral.—A las nueve y cuarto, Misa conventual. Parroquia de San Pablo.—Novena en honor de Jesús Divino Redentor Rescatado. Misas rezadas a las seis, siete y ocho en el altar portátil. A las nueve, misa minerva, con Su Divina Majestad de manifiesto y lectura de la novena. Por la tarde, a las siete, se rezará el santo rosario y se repetirá la novena, terminándose con los gozos.

Iglesia de San Esteban.—Sigue el mes consagrado a Santo Domingo de Guzmán. Iglesia conventual de San Francisco (Padre Capuchinos).—Fiesta en honor de San Luis, rey de Francia. A las siete y media misa solemne cantada por el coro de señoritas terciarias, bajo la dirección de don Salustiano escudero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, letanía cantada, sermón por el reverendo padre Atanasio de Maestra (Capuchino), bendición con el Santísimo, procesión y bendición papal.

POR TELEFONO

Esclavas y Adoradoras.—Función eucarística, a las cinco y media de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padra Carmelitas).—Festividad del Corazón Transverberado de Santa Teresa. A las siete misa de comunión general. A las diez, misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, será el ejercicio.

Día 23.—Iglesia de las Agustinas (Parroquia de la Purísima).—Festividad de San Agustín. A las siete, misa de comunión. A las diez y media, misa solemne con sermón por el reverendo padre Pedro Abella, O. S. A.

A las tres de la tarde exposición de Su Divina Majestad. A las seis bendición con Santísimo. Acto seguido podrán besar los fieles la reliquia del Santo fundador.

BOLETIN METEOROLOGICO.—Observaciones hechas en el día de hoy:

Barómetro, 692,48.
Sol, 39,2.
Sombra, 29,0.
Minima, 13,6.
Seco, 17,8.
Húmedo, 14,8.
Viento, NO. 1.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.

Anuncio

Acordada por el Consejo de administración de la Caja de Ahorros de Salamanca, la creación de una nueva plaza de empleado que ha de prestar servicios en las oficinas de dicho benéfico establecimiento, se anuncia por el presente la provisión, mediante oposición, de la referida plaza, dotada con el sueldo anual de 800 pesetas.

Los individuos que soliciten tomar parte en los correspondientes ejercicios habrán de reunir las circunstancias siguientes:

1. Ser español.
2. Haber cumplido la edad de diez y ocho años y no exceder de la de treinta.

3. Tener inmejorables condiciones de moralidad y honradez.

4. Las instancias solicitando tomar parte en estas oposiciones se dirigirán al señor Presidente del Consejo de administración, y deben ser presentadas en las dependencias de la Caja (calle de Zamora, número 27), durante las horas de despacho y dentro del plazo comprendido de los días 19 y 23 del actual.

5. Los ejercicios darán comienzo el día 31 del corriente, a las siete de la tarde, en la Sala de Juntas del Consejo, y serán juzgados por un tribunal compuesto, según designación hecha por éste en su última Junta, por los señores don Santiago Flores, don Matías Blanco Cobaleda, don Isidoro Iglesias García, don Victoriano de Dios y don Modesto Arribas; correspondiendo el cargo de presidente al primero de los indicados señores, y desempeñando las funciones de secretario el señor Arribas.

6. Dicho tribunal, una vez terminados los ejercicios, elevará al Consejo, en vista del resultado de la oportuna votación, la propuesta unipersonal del opositor que entienda deba ser nombrado para la plaza objeto de esta convocatoria.

7. Los ejercicios de oposición, serán:

El primero consistirá en contestar oralmente, cada opositor, a tres temas de Gramática castellana, y otros tres de Aritmética; unos y otros sacados a la suerte por el secretario del tribunal, de entre los varios que formen el cuestionario de que se dará lectura al dar principio las oposiciones.

El segundo constará de las siguientes partes:

a) Escribir al dictado el párrafo o periodo que en el acto señale el tribunal.

b) Resolver un problema de Aritmética, relacionado con las operaciones que se practiquen en el establecimiento.

c) Redactar la comunicación u oficio cuyo objeto se indique a los opositores en el momento oportuno.

El primer ejercicio lo verificarán los aspirantes por el orden de presentación de sus respectivas solicitudes. Las diferentes partes de que consta el segundo se practicarán a la vez por todos los opositores, con el fin de que el tribunal pueda apreciar comparativamente los conocimientos matemáticos, Ortografía, corrección de estilo y forma de letra de cada uno.

Los aspirantes que no se presenten a practicar los ejercicios en el momento que le correspondiere, quedará, desde luego, excluido de las oposiciones.

Todo lo cual se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Salamanca, 18 Agosto 1916.—El secretario del Consejo, Isidoro Iglesias García. V. B. El presidente, Santiago B. V.

Recibida a las once de la mañana.

Madrid.

La nota de Francia.—Comentarios de la Prensa.

El *Liberal* de hoy, publica un largo artículo abogando porque España con los demás Estados neutrales, solicite de Alemania la permita enviar una comisión que estudie en los departamentos invadidos, los hechos denunciados por Francia.

El *Debate* se opone a tal intervención, alegando que la nota francesa no es otra cosa que una maniobra diplomática, con la cual las naciones del Cuádruple Acuerdo pretenden atraerse a los países neutrales.

El *A B C*, ante la insistencia del jefe del reformismo don Melquiades Alvarez para que España intervenga en la contienda europea, dice, que es necesario advertirle que está jugando con fuego y que el país no tolerará jamás semejante intervención.

Próximo Consejo de ministros.

En los círculos políticos se afirma que en los primeros días de Septiembre se celebrará en esta Corte un importante Consejo de ministros.

A este Consejo se le atribuye una gran trascendencia.

Los de la Casa del Pueblo.

Se anuncia que en breve se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin de protesta contra la conducta del Gobierno en el pasado conflicto ferroviario.

En este mitin hablarán los más caracterizados oradores socialistas.

Fallecimiento de un secretario del señor Maura.

Ha fallecido don Salvador Barroso, antiguo secretario de don Antonio Maura.

El señor Barroso era muy apreciado por su jefe.

Nauen.

Comunicado oficial.—Ataques de los aliados.

El parte oficial alemán con referencia al frente occidental de operaciones, dice que los franco ingleses, después de una violenta preparación de artillería, atacaron con grandes núcleos de fuerza las posiciones alemanas situadas entre Thiépval y el Somme.

Fueron rechazados con grandes pérdidas.

Abandonamos algunas trincheras cerca de Ovilers, destruidas totalmente por el fuego de la artillería enemiga.

Los franceses, después de un fuerte combate, se apoderaron del pueblo de Manrepas, abandonado por nuestras tropas.

Frente ruso.

Con referencia al frente Oriental, dice el comunicado que no hay apenas nada que señalar.

En algunos pequeños combates, nos apoderamos de 561 prisioneros.

En el frente del ejército del archiduque Carlos, no ha habido novedad.

Frente balkánico.

En los Balcanes, continuaron las luchas de avanzadas y patrullas, teniendo que retroceder los franceses.

Los búlgaros hicieron algunos prisioneros.

La guerra en el aire.—Ataque de los zeppelines a Londres.

En la noche del 24 al 25, varios de nuestros zeppelines, atacaron Londres.

Arrojamos bombas sobre los dokos, las cuales produjeron algunos incendios.

Todos regresaron indemnes.

En el frente francés, el fuego de nuestros cañones antiaéreos, hizo descender cuatro aparatos enemigos.

Paris.

Comunicado oficial.—Avances y prisioneros.

El parte oficial francés dice que en ambos lados del Somme, se ha registrado un intenso cañoneo que ha durado todo el día.

En Manrepas, después de los éxitos de ayer, hemos conseguido el avance.

Durante estos combates, apasionamos a 600 alemanes, cogimos varias ametralladoras que el enemigo dejó abandonadas.

En el bosque de Belville, los alemanes intentaron atacar, siendo rechazados.

Londres.

El ataque de los zeppelines.

Durante la pasada noche, cinco o seis zeppelines, bombardearon la costa oriental inglesa arrojando muchas bombas.

Dos de ellos, volaron sobre los Condados del Sur-Este.

Otro arrojó gran número de granadas sobre uno de los barrios extremos de Londres, causando algunos desperfectos.

Resultaron muertos, tres hombres, cuatro mujeres y tres niños y heridos, cuatro hombres, dos mujeres y tres niños.

Los zeppelines fueron perseguidos por nuestros aviones.

La lucha en Francia.

Dice el parte inglés, que en Belvill fueron rechazados sangrientamente varios ataques de los alemanes.

En Songueval progresaron los ingleses después de rudo combate en el que apresaron ocho soldados y ciento setenta y tres soldados alemanes.

Paris.

Un telegrama de Su Santidad.

Su Santidad Benedicto XV ha enviado al Obispo de Londres, monseñor Schofre, un afectuosísimo telegrama, expresando en él su profunda satisfacción por el éxito grandioso de la Peregrinación Nacional Católica francesa, que fue una manifestación imponente de ardorosa fe y de una piedad consoladora.

Después de la manifestación se han celebrado durante estos días conferencias sacerdotales y solemnes procesiones con el Santísimo, a las que han acudido numerosísimos fieles e innumerables soldados convalecientes y permisionarios.

Una de las principales notas ha sido la comunión general de los niños, quienes pedían a Dios por el Papa y por los ejércitos franceses.

Ginebra.

Conferencia interesante.

El rey de Rumanía, ha celebrado en Bucarest una importantísima conferencia con los embajadores de Alemania y Austria.

Se supone que está relacionada con la falsa propaganda francesa de atribuir a Rumanía el propósito de intervenir en la guerra.

Noticias posteriores aseguran que ese fue el asunto tratado, añadiendo que se debe descartar toda idea de intervención.

Nauen.

La soberanía griega será respetada.

La prensa franco-inglesa reconoce que los griegos se han

llan convencidos de que su soberanía será respetada, a pesar del avance de los búlgaros en la Macedonia.

Muerte del príncipe Dohna Schlobitten

En Wilna ha dejado de existir el príncipe Dohna Schlobitten, que venía dedicándose desde el comienzo de la guerra a la asistencia voluntaria de los enfermos. La muerte ha sido sentidísima por la gran obra humanitaria que venía realizando.

Conferencia recibida a las dos de la tarde.

Madrid.

El extrarradio de Madrid.

El señor Ruiz Jiménez nos manifestó hoy a los periodistas, que pensaba presentar a las Cortes en cuanto éstas se abriesen, el proyecto del extrarradio de Madrid que esperaba había de tener unánime aprobación.

Los ferrocarriles secundarios.

También nos dijo el ministro de la Gobernación, que presentaría otro proyecto de el de ferrocarriles secundarios que lo juzgaba de gran utilidad pública.

Si ambos proyectos se les hiciera oposición y no fuesen aprobados, cosa que no es de temer, agregó el ministro, las Cortes serían responsables ante la nación de los males que de esto se siguieran, pues principalmente tienden ambas medidas a remediar lo crisis obrera en España.

Peticiones de los azucareros.

Una comisión de azucareros y remolacheros de Córdoba ha visitado al ministro de Hacienda señor Alba, para pedirle que sea derogada la Real orden vigente que dió el señor Urzáiz.

El ministro prometió a la comisión y diputados que la acompañaban, que estudiaría el asunto y procuraría atenderles en sus reclamaciones.

También los banqueros.

Otra comisión de banqueros visitó al señor Alba para pedirle que se hiciesen algunas aclaraciones a la Real orden referente a la introducción de valores en España.

El ministro prometió hacer inmediatamente la pedida aclaración en la *Gaceta*.

El sulfato de cobre.

La *Gaceta* publica un decreto de la presidencia en que se asigna la cantidad de ochocientas siete mil pesetas para la adquisición de sulfato de cobre.

Ascenso militar.

También publica el diario oficial el ascenso de don Fernando Arrañez a coronel de infantería.

Melilla.

Moros adictos a España.

El comandante general en Larache, comunica que en Zeluán y Monte Arruz se han sometido varias kábilas, presentándose varios jefes moros a nuestras fuerzas dando pruebas de sumisión y amistad.

Barcelona.

La conferencia de Lerroux y Soriano.

En la entrevista que tuvieron los señores Lerroux y Soriano y que ayer comuniqué en la última conferencia, se asegura que trataron de la presentación de la candidatura del señor Soriano por Almadén.

Se cree con bastante fundamento que de esta inteligencia de ambos políticos ha de salir una estrecha aproximación de conjuncionistas y radicales.

La asamblea Cesarangustana.

Las Compañías ferroviarias han concedido la rebaja de precios hecha a los sacerdotes de la Unión Apostólica para asistir a la Asamblea que ha de celebrarse en Zaragoza, a todos los que solamente deseen salir para asistir a la gran procesión y fiestas religiosas los días 19, 23 y 21.

La salida podrá hacerse el 17, 18 y 19 para regresar el día 25 como los demás sacerdotes de la Unión Apostólica.

Berna.

La neutralidad suiza.

Comunican de la capital de Suiza, que el Kaiser ha enviado a esta población al duque de Nueclburgo, para tratar con el soberano de algunos asuntos relacionados con la guerra europea.

El rey manifestó al delegado imperial que según el constitucionalismo de la nación, debía de entenderse con sus ministros, negándose a tratar con el duque.

Se cree que el intento del Kaiser es el de buscar el apoyo de Suiza para sus ejércitos.

Roma.

Negociaciones fracasadas.

Los periódicos italianos publican artículos hablando del fracaso que han sufrido las negociaciones de Alemania acerca del Gobierno rumano para que esta nación no tome parte en la actual contienda europea.

Las reservas inglesas.

Según el coronel ingles Repington, Inglaterra puede aún hacer para caso de necesidad un reclutamiento de 4.000.000 de hombres para combatir en los varios frentes.

Paris.

Conferencia recibida a las cinco de la tarde.

Comunicado oficial.

El parte francés dice que en el frente del Somme se han registrado vivísimas luchas de artillería.

Al Sur de Maurepas los alemanes atacaron en la cota 121 pero fueron rechazados por nuestra artillería.

En la Champagne, atacaron con gran violencia nuestras posiciones de Tahure por dos sitios, siendo igualmente rechazados.

En la derecha del Mossa, bombardearon con gran violencia nuestras trincheras entre la obra de Thiamon y el pueblo de Fleury.

En este sector iniciaron una serie de ofensivas que no dieron resultado, pues fueron contenidas por el fuego en ráfagas de la artillería.

La guerra en el aire.

En todo el frente fué ayer activísima la lucha aérea. Derribamos varios aparatos alemanes.

El teniente Niugesser derribó el undécimo avión alemán y el aviador Doirre el séptimo.

Otros tres albatros fueron derribados por el fuego de los cañones antiaéreos.

En el Somme incendiamos un globo cautivo enemigo y otro en la región del Aisne.

Una escuadrilla de aeroplanos alemanes arrojó ocho bombas sobre Bacarrat.

Fueron perseguidos por nuestros aparatos.

Las fuerzas de los búlgaros.

Según informes de los técnicos franceses, ascienden a 400 batallones, 44 escuadrones de caballería, 1.400 ametralladoras, 1.008 cañones de

campana y 1.200 de grueso calibre.

Nauen.

Comunicado oficial.—Ataque a un crucero.—El submarino «Deutschland».

La oficina inglesa del bloque había ofrecido un premio de 2.500 libras, al barco que echara a pique al submarino.

El crucero alemán «Shwaben», sefrió el ataque de un submarino inglés que le disparó un torpedo sin alcanzarle.

En Bremen fué recibida la tripulación del submarino comercial «Deutschland» por el presidente del Senado, el alcalde y el Conde de Zeppelin.

Amsterdam.

Los zeppelines.—Comentarios del «Daily Mail».

Comunican de Amsterdam que cerca de las islas de Aland han sido vistos varios dirigibles.

En Terseu se vieron dos de extraordinarias proporciones. En la frontera holandesa han sido vistas algunas unidades que estaban estaban efectuando evoluciones.

El diario inglés *Daily Mail*, comentando estas apariciones de zeppelines, dicen que son presagios de nuevos ataques a la costa oriental inglesa y supone que se efectuarán a primeros de Septiembre.

Nauen.

El Presidente de la Cámara búlgara, ha hecho manifestaciones sobre la conducta de las fuerzas germano-búlgaras en la Macedonia.

Dijo que no se habían realizado actos de violencia ni los propósitos de los búlgaros eran de hostilidad contra Grecia.

San Sebastián.

Conferenciando con el presidente. Nos ha dicho el Conde de Romanones, al entrevistarse hoy los periodistas, que los informes del ministro de Gobernación, eran de que no ocurría novedad alguna en toda España.

También le visitó el ministro de Fomento, quien le dió cuenta de la conferencia que había tenido con los ferroviarios vallisoletanos que habían ido comisionados a San Sebastián.

El señor Cobián fué otro de los visitantes del Conde, quien pidió que se reuniera prontamente el Consejo de Estado, pues son muchos en opinión del ministro los asuntos que en él se deben tratar.

El 30 del corriente se reunirá el Consejo de Estado.

Visita de Inspección.

En breve marchará a Pamplona el director General de comunicaciones con objeto de girar visita.

Otro Consejo.

En la próxima semana se celebrará Consejo de ministros en Madrid y lo presidirá el Conde de Romanones.

Regreso de ministros. El ministro de Marina, señor Miranda, ha salido hoy en el rápido con dirección a Madrid.

El lunes próximo, en la noche, regresará también al Corte desde Cestona el ministro de Estado, señor Jimeno.

Este presentará varios proyectos que ha estado trabajando en el balneario, mientras tomaba las aguas.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

4% perpetuo exterior. 98

5% amortizable. 469

Banco de España. 295

Tabacalera. 83

Francos (Paris). 23

Libras (Londres). 23

Prensa Asociada

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Comisión mixta de Reclutamiento de Salamanca

Ayer se celebró sesión, a las diez de la mañana, bajo la presidencia del señor Coronel, don Hilario Fernández, con asistencia de los señores Enrique Frutos, Pérez de Lucas, Estrella y González.

Entre otros asuntos y en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 de la Ley de Reclutamiento y la autorización concedida por Real orden de 1.º del actual, publicada en el Diario oficial del ministerio de la Guerra, de referido mes, se conoció de los expedientes de prórroga solicitada por mozos del reemplazo actual, siendo concedida por un año a los que se expresan, correspondientes a la

Caja de Recluta de Salamanca, número 98.

Casimiro García García, de Calzadilla de Valdunciel; Enrique Hidalgo Parra, de Salamanca; Pablo Montero Cermeño, de idem; Pablo Beltrán de Heredia y Velasco, de idem; Leandro Martín Santos, de Topas; Julio Pérez Gómez, de Mogarraz; Angel Jiménez Martín, de Guijuelo.

Victoriano Serrano Crespo, de Tejar; Lucas Castaño Sánchez, de S. Grada (a); Benjamín Pérez Martín, de idem; Antonio Vivas Sánchez, de Fuenterrabía de Salvatierra; Esteban Gómez González, de Tala; Aurelio Miña González, de Puerto de Béjar; Wenceslao González García, de Arapiles; José Dorado Ramos, de idem.

José Domínguez Lorenzo, de Carrascal del Obispo; Anselmo Martín Vicente, de Dofinos de Salamanca; Victoriano del Arco Rodríguez, de Galindo y Perahuy; Jesús Rodríguez Benito, de id; Daniel Benito Santos, de Matilla de los Caños; Juan de Arriba Farfraz, de id; Camilo Santos Escribano, de id; Celedonio Andrés Benito, de Las Torres.

Cándido Martín Criado, de Vecinos; Alfredo Fraile Martín, de Villalba de los Llanos; Jesús Hernández Francia, de Rinconada; Saturnino Martín Hernández, de Armenteros; Ladislao Jaén Briz, de Sanbáñez de Béjar; Manuel Verdejo Sánchez, de Miranda de Azán; Jaime Montero Sánchez, de Béjar.

Caja de Recluta de Ciudad Rodrigo, número 99.

Abundio Acant Nieto, de Aldeavilla de la Ribera; Fabián Vaquero Bernal, de Abusejo; Laureano Sánchez Gómez, de id; José Carpio Chiller, de Cabrillas; Juan Morales Sánchez, de Buenamadre; Sebastián García Juan, de San Pelayo.

Obras públicas

Se encuentra en Salamanca, en Delegación del Excelentísimo señor Ministro de Fomento el señor Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, don Alfredo Mateos, que trae la misión de adquirir datos para la formación del plan general de reparación de carreteras del Estado.

—Por el señor Gobernador, se declara válido el nombramiento de perito particular a favor de don Isidro Centenera, hecho por varios propietarios interesados en la expropiación de terrenos en Fuentes de Béjar, para la construcción del trozo primero de la Carretera de Guijuelo a la Cuesta del Bventón.

—Al Boletín Oficial se remite para su inserción, un anuncio y nota extracto del proyecto presentado ante la Dirección General de Obras Públicas por don Pedro Ovejero, relativo al aprovechamiento de 628 890 metros cúbicos de agua del río Becedas, en Becedas, provincia de Avila, para cuyo aprovechamiento se solicita el 50 por 100 de subvención acogiéndose a la ley de 27 de Julio de 1883.

En el oportuno expediente informativo se oírán observaciones y reclamaciones durante el plazo de 80 días a cuantas empresas, Corporaciones y particulares se crean perjudicadas con dicho aprovechamiento o con las obras que del mismo se derivan.

LOS OBREROS CURTIADORES

La junta de anoche. En la junta general que anoche celebraron los obreros curtidores, en su domicilio social Arco de la Lepa, dieron lectura del acta anterior que fué aprobada, y se les dió

Gran Café Térmicus
PROPIETARIO:
Francisco Moretón

Gran Café y Casino DEL PASAJE
PROPIETARIO:
Agustín Moretón

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje

Plaza Mayor, 39.-Salamanca

Superiormente reformado. Calefacción central.—Cuarto de baño.

DIRECTOR DE COCINA: **Marcelino Chapado** PROPIETARIO: **Lorenzo Moretón**

Almacén al por mayor — DE —
Coloniales y Ultramarinos. VITIGUDINO
PROPIETARIO:
Lorenzo Moretón

Almacén al por mayor — DE —
Coloniales y Ultramarinos. LEDESMA
PROPIETARIO:
Lorenzo Moretón

a conocer a la junta general, las bases impuestas, y aprobadas por los patronos, que son las siguientes:
Primera.—Reconocimiento de la Sociedad por la entidad patronal.
Segunda.—Respetar los jornales que hoy existen siempre que un obrero vaya a otra fábrica a desempeñar el mismo oficio; y
Tercera.—Que se disminuyan las horas de trabajo en los meses de Marzo al 4 de Octubre, saliendo del trabajo en estos meses, a las seis de la tarde, y en los meses restantes, al toque de la oración.
Todos quedaron conformes, dándose un voto de gracias a la Junta directiva por su acertada intervención, con lo cual se dió por terminada la sesión.

De Sociedad

Van y vienen.
Vienen:
De Santander, don Segundo Herrero Franco y su distinguida familia.
—De Sancti-Spiritus, el médico de aquella localidad señor Inestral.
—De San Sebastián, don Santiago Iglesias.
—De su dehesa de Muchachos, nuestro particular amigo don Eduardo L. de Clairac.

Dr. Manuel Peláez

(Médico dentista)
De regreso de los Estados Unidos, donde ha practicado larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta, Pérez Pujol, 15 entresuelo.

Varias:
—Con objeto de hacer los Santos Ejercicios, hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro amigo y corresponsal en Guijuelo, don Alejandro González.

NOTICIAS

Por hurtar legumbres.—Por la bene mérita del puesto de Candelario, fué sorprendida en la madrugada del día de ayer, hurtando remolacha en una huerta propiedad de Francisco Muñoz Pizarra, sita en el punto de la «Mangada» a su convecina Ana Vallejera Cabero, de cuarenta y cuatro años de edad, casada.
La individuo en cuestión fué puesta a disposición del juez municipal de la citada villa.

Dr. Daniel Mezquita Moreno
Catedrático de la Facultad de Medicina.
Cirugía, vías urinarias.—Plaza de San Juan de Sahagún, 4, principal.
Consulta diaria: de 11 a 1 y de 3 a 5.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al acreditado ortopédico don José Franco, el que

nos participa que recibirá las consultas en el Hotel Térmicus durante algunos días más de los que había anunciado y también que, debido a compromisos adquiridos, estará en Salamanca los días 11, 12, 13 y 14 del próximo Septiembre.

Si está usted satisfecho del chocolate que toma, pruebe el del Comercio de los Cubanos, y compare. Si no lo está, adopte definitivamente para su consumo el que se elabora a brazo en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca, teléfono, número 22.

Demografía.—El movimiento demográfico en esta capital, durante el día de ayer, fué el siguiente:
Nacimientos.
Agustina de la Fuente García, Ana Mateos González y Victor Martínez García de la Mata.
Defunciones.
Ninguna.

Más barato que antes de la guerra

Una peseta solamente cuestan dos botellas de Chartreuse o Benedictine. ¿Cómo puede hacerse este milagro? Comprando una cajita de legítimas esencias de estos licoreros en el Comercio de los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca.

Dr. José Gómez Díez
OCULISTA
Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

CORTA Y LIMPIA DE ENCINADO
Se arrienda la corta del monte de San Miguel de Grox. Tratar con el dueño en la mencionada finca o en su casa de Toro (calle de las Bolas, número 8), hasta el 3 de Septiembre próximo.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESUS
para internas, medio pensiónistas, externas y Normal de maestras, dirigido por Religiosas Teresianas.

Este Colegio dispone de personal escogido y competente; de local elegante, amplio y magnífico, hermosos salones de labor, estudio y recreo y todo el material necesario. Para precios y demás condiciones, dirigirse a la madre superiora del Colegio Teresiano, en Ciudad Rodrigo.

Librería de Calón
Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

La pluma con depósito de tinta, **WATTERMANN** es la única de resultados positivos

Librería de Calón
Plaza Mayor, 33. — Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández
Calle de Zamora, núm. 52

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y solo de cerdo, a los precios siguientes:

- Chorizo cagalar, kilo. 7,50 pesetas.
 - Idem en tripa de vacas..... 6,50 —
 - Idem en tripa de cerdo y ternera. 6,00 —
 - Idem salchichón.. 8,00 —
 - Lomos en tripa y adobados..... 8,00 —
 - Jamón añejo, escogido, aromático..... 8,00 —
 - Idem por piezas, gran surtido... 4,50 —
- Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicotes, chorizo de botes, farinatos, morcillas, juegos de pies, id. sueltos, tocino de gusto exquisito, idem manteca, costillas saladas, idem espinazos, cabezas, pernicotes, huesos de caña, puente y paleta.

SE ARRIENDAN
varias fincas, radicantes en el pueblo de Gomocello (término de Sordos) y en el de Cabazalvesa.
Respecto a precio y condiciones, informarán: García Barrado, número 52, 2.º, y el procurador don Juan José Rodríguez Plaza de San Juan Bautista, número 12. 12-a-9

Compraría aparato para tostar lenteja, en buenas condiciones, funcionamiento y precio económico.
Ofertas indicando rendimiento, etcétera, a M. Arroyo, apartado 517, Barcelona. 6-3

¡NO TE MOLESTES.....!
esos perfumes, polvos y jabones que empleas no pueden darte resultado: Adquiérelos en casa de confianza, para lo cual solamente he de recomendarte la primera en su clase.



Almacenes Generales de Depósito

Sociedad Anónima: Capital, 250.000 pesetas.
Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. Expiden resguardos de depósito pignorables. Tiene servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.
Administración.—En los Almacenes de la Compañía, inmediatos a la estación del ferrocarril.
Oficina de contabilidad.—Zamora 14. Teléfonos, 90 y 147.

Balneario de Calzadilla del Campo

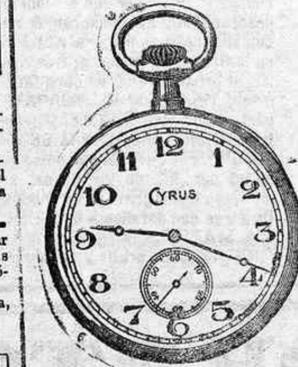
Aguas sulfuradas sódicas bicarbonatadas.
Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlcera de estómago, vómitos y estreñimiento.
Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etcétera, etc.)
Depósito para la venta de agua embotellada en todas las Droguerías. Rebajas considerables en las habitaciones y usos de las aguas en los meses de Junio y Septiembre.
Temperada oficial, empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre.
El servicio de fonda es inmejorable y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta.
Para más detalles, dirigirse al señor Administrador de los Baños de Calzadilla del Campo (Ledesma-Salamanca).

A SOMOSANCHO

Para mayor comodidad de los viajeros, este año pueden efectuar el viaje por Peñaranda, en vez de Alba, los mismos días que en años anteriores, o sea, todos los lunes, miércoles y viernes, desde el 20 de Junio hasta el 10 de Septiembre, en el coche que desde la estación de dicho Peñaranda saldrá a la llegada del tren al establecimiento.
Carretera, casi todo el camino.

CLINICA: ODONTOLOGICA
de **Matías Ludeña**
Plaza Mayor, 10 y 11, pral.
SALAMANCA

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
RICARDO MARIN
MÉDICO OCULISTA
Precedente del Instituto Oftálmico de Madrid.
Consulta: de DIEZ a UNA
Rúa, 36 pral., Salamanca.



CYRUS
El mejor reloj
Agente único en Salamanca:
Pedro Juanes
RELOJERIA Y OPTICA
Rúa, 26

Enfermedades de los ojos

Doctor Roberto Baignier
Exjefe de las Clínicas de Luis Wecker, París-Biarritz y médico de la Facultad de París.
Con objeto de atender a su numerosa clientela, tiene abierto su consultorio-sucursal en Irún, de dos a cinco. Lunes, miércoles y sábados, hasta fin de Noviembre.
1, CALLE BERROTARAN, 1.



Tipografía Popular.—Plaza de San Isidro.

EL CAPRICHIO

FABRICA DE PAN FRANCES DE ANTONIO SANTOS

Cárcel nueva, 14 -: Teléfono n.º 76

Premiado en varias exposiciones con medallas de oro, diplomas y grandes cruces de oro.

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

Clases de pan que fabrica: Panecillos largos, de 5 y 10 céntimos; pan de Viena de todas clases, sin levaduras artificiales; pan español en piezas de dos kilos, un kilo y medio kilo, piezas de 5 y 10 céntimos en diferentes formas, como son: Castillos, roscos, trenzas, colonos, alfonsinos, caracoles, bonetes, panecillos altos de cuatro cachos y bizcochados. Pan para diabéticos, exquisitos bollos de leche, tortas nevadas y del Portal de Belén. Moldes para picatostas y empanadas. Pan para bocadillos y pan rayado al por mayor y menor.—Elaboración mecánica.—Servicio a domicilio.—Fábrica montada con los últimos adelantos.—Se sirven encargos para bodas, bautizos, banquetes, etc.—Servicio especial para cafés, restaurantes, hoteles y comunidades, con prontitud y esmero.—Panecillos largos, calientes a las cuatro de la tarde.—Horno especial para asados y toda clase de pastas.—Precios económicos.—Se admiten repartidores.

No confundirse: EL CAPRICHIO, Cárcel Nueva, número 14, Teléfono número 76

UNICA CASA QUE FABRICA PAN MADRILEÑO

SUCURSALES: La Espiga de Oro, Mercado, cajón núm. 9, teléfono núm. 4; La Flor del Trigo, Rúa, 4, y La Margarita, San Pablo, 49. PUESTOS DE VENTA: Puerta de Zamora, Plaza de San Juan de Barbalcs, Calle de San Justo y Cuatro Calles.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Paris, Rue de Pelelier, 8 y 10

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.

MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gases y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000
Activos de la Compañía 108.000.000

Agencias en todas las provincias de España. — Director en la provincia de Salamanca:

Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 26 de Abril de 1918

ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar. Impliando la orina de pesos blancos purulentos, tejidos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH curan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos acuosos rojizos y modifican los crónicos. Para lograr un éxito fijo pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). Método explicativo infalible.

En Salamanca: Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22

y Boticas acreditadas de la capital y provincias

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, ligas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero sintoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO parto y sobraparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, sin habiendo lesión grave irremediable diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

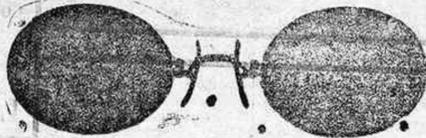
GRAN RELOJERIA Y OPTICA

DE ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40

(acera de Correos).

:: SALAMANCA ::



Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de Teatro, gafa o lente armazón chapado de oro, con estuche, 12 pesetas; gafas ahumadas, 1,50 con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas como lo demostró con otros relojes en Peñaranda y Sancti Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cactalpedra, Cibrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvellido, Salvatierra, Salmoral, Sepulero Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villaveja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Tepas, Valdecañas, Sancti Spiritus y otros varios. Se despachan recetas de los señores oculistas.

un Insurance OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua de mundo.

Fundada en Londres en 1710

	PESETAS
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, ó sean a la par.	60.000.00
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.....	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.....	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.....	1.697.000

Esta compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 Febrero 1914.

Representante en Salamanca:

D. JUAN ANTONIO SANCHEZ

Portillo del Pozo Hilara, número 7.

Fábricas de Abonos y Superfosfatos

ACIDOS Y SULFATO DE HIERRO

Hijos de Mirat

Salamanca y Logrosán

(Cáceres).

Importadores directos de nitratos, sales potásicas y amoníaco.

Pastas para sopa. - Almidón.

Tres medicamentos

preciosos. **Fíboras laxantes antiopépticas de Anaya**, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Ungüento Anaya**, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque se den quemaduras.—**Fíboras febrífugas de Anaya**, imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciana, cuartana, etc. Fídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camacho, PLAZA MAYOR



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS!

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

LABORATORIUM ONYX

BERLIN, S. W. 19.

Si queréis tener la dentadura de una blanca envidiable y conservar la boca en un estado perfecto de higiene,

USAD

cada mañana, los insuperables

:: Dentífricos ONYX ::

BAZAR SANTOS - Salamanca.



Jabón y Crema ONYX

¿Hay algo más desagradable y nocivo que una boca descuidada?

Todos los higienistas responden que NO, y recomiendan los dentífricos ONYX.

PASTA ONYX..... 1,25 pesetas.

POLVOS ONYX..... 1,25 ídem.

ELIXIR ONYX..... 2,75 ídem.

: Polvos de arroz ONYX :

Salamanca.